



UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO NÚMERO: 084/UT/UNPA/2024.
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
DE INFORMACIÓN.

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a 14 de noviembre del 2024.

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

C. LUIS CABRERA

201187924000032.

P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de acceso a la información con el número de folio: **201187924000032**, de fecha 29 de octubre del 2024, esta Unidad de Transparencia con fundamento en lo establecido por los artículos 45 fracción II, III, IV y V, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el diverso 66 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, anexo al presente la respuesta a su solicitud.

Solicitud:

Se solicita a la Universidad del Papaloapan informe cuántos abogados generales tiene laborando y cuantos abogados ha contratado desde que la universidad inició sus funciones, nombre de los abogados que ha contratado, curriculum de cada abogado, salario de cada abogado, fecha de ingreso de cada abogado, la información se pide desde el año en que la UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN se encuentra en servicios. Informe cuantos expedientes se han registrado en la oficina y archivos de la Oficina del abogado general desde que inició funciones la UNPA por año, la información se pide en versión pública, informando el número de expediente, partes que intervienen precisando si se trata de un trabajador docente o administrativo, operativo. Precisar autoridad ante la que se resolvió el asunto, motivo que origino el expediente, sanción impuesta, fecha de la sentencia, o señalar si el expediente está en trámite fecha de la última diligencia. Cuantos expedientes de investigación administrativa se han realizado desde que la UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN empezó sus funciones, precisando la información por año, campus, género, informar si se trata de un trabajador académico, administrativo, alumno, motivo de la investigación, quien resolvió la sanción y que sanción se impuso, fecha de notificación de la sanción. Informe el abogado cuales son los motivos por los que se encuentran los expedientes en la oficina del abogado general y si el abogado actualmente imparte clases en la UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN, o en otra universidad del SUNEEO.

Respuesta:

1.- Información de los Abogados Generales:

a).- **Cuantos Abogados generales tiene laborando:** La Universidad del Papaloapan tiene una Abogada General.

b).- **Informe cuantos Abogados generales ha contratado desde que la Universidad inicio sus funciones:** 5 como a continuación de mencionan:

NO.	Nombre completo	CATEGORIA	Fecha de Ingreso	Fecha de Baja	Remuneración Mensual Neta
1	CONSTANTINO FIGUEROA MONTES	ABOGADO GENERAL	01/10/2003	15/02/2006	12,768.75
2	MAURICIO ARTURO VELAZQUEZ PIÑON	ABOGADO GENERAL	10/04/2006	31/07/2007	13,447.61
3	LUIS KIRSTEN FLORES HERNANDEZ	ABOGADO GENERAL	17/09/2009	30/11/2020	20,908.64
4	RAYMUNDO SILVA ROMO	ABOGADO GENERAL	01/12/2020	15/12/2020	20,908.64
5	FERNANDEZ ALVITER SANDRA NEREYDA	ABOGADA GENERAL	02/02/2021	VIGENTE	24,609.75

c).- **Curriculum Vitae de cada abogado:** De acuerdo a la baja documental que se realizó en el departamento de recursos humanos, solo se cuenta con los CV de los tres últimos abogados generales, los cuales se anexan al presente.

2.- Información de expedientes judiciales.

a).- Cuantos expedientes se han registrado en la oficina y archivos de la oficina del Abogado General desde que se iniciaron las funciones de la Universidad del Papaloapan.

EXPEDIENTES JUDICIALES POR AÑO																	TOTAL	
2004	2005	2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023	EXPEDIENTES
1	1	2	3	2	1	2	5	1	3	4	3	2	4	1	2	3	1	41

ESTATUS	
EXPEDIENTES CONCLUIDOS	EXPEDIENTES EN TRÁMITE
35	6

POR CAMPUS	
CAMPUS TUXTEPEC	CAMPUS LOMA BONITA
15	26

POR GENERO		
HOMBRE	MUJER	SIN DATO
15	3	23

ESTATUS DEL IMPLICADO (A)			
ACADEMICO	ADMINISTRATIVO	ALUMNO	EXTERNO
4	6	1	30

Por último, en cuanto a la versión pública de los expedientes judiciales, como son el número asignado por las autoridades correspondientes, motivo que originó el expediente, las sanciones impuestas, fechas de sentencia, estado actual de los expedientes (incluyendo su vigencia y fecha de última diligencia), son datos que por la magnitud de la información, requieren de análisis y procesamiento, por lo tanto, los expedientes judiciales tramitados por la Universidad del Papaloapan, se ponen a disposición del solicitante **C. Luis Cabrera**, en la oficina de la Abogada General, ubicada en Avenida Circuito Central número 200, colonia Parque Industrial, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para su consulta directa.

Lo anterior lo fundamento en lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dice:

"De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada. en todo caso se facilitará su copia simple o certificada, así como su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones del sujeto obligado o que, en su caso, aporte el solicitante."

3.- Información de expedientes administrativos:

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS POR AÑO												TOTAL
2004	2005	2006	2007	2013	2014	2018	2019	2020	2022	2023	2024	EXPEDIENTES
2	3	3	3	2	2	1	1	1	5	9	6	38

ESTATUS	
EXPEDIENTES CONCLUIDOS	EXPEDIENTES EN TRÁMITE
38	0

POR CAMPUS	
CAMPUS TUXTEPEC	CAMPUS LOMA BONITA
23	15

POR GENERO		
HOMBRE	MUJER	SIN DATO
32	4	2

ESTATUS DEL IMPLICADO (A)			
ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO	ALUMNO	EXTERNO
14	10	10	4

Por último, en cuanto al motivo de la investigación, el resolutor de la sanción, las sanciones impuestas, y fecha de notificación, son datos que por la magnitud de la información, requieren de análisis y procesamiento, por lo tanto, los expedientes judiciales tramitados por la Universidad del Papaloapan, se ponen a disposición del solicitante **C. Luis Cabrera**, en la oficina de la Abogada General, ubicada en Avenida Circuito Central número 200, colonia Parque Industrial, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para su consulta directa.

Lo anterior lo fundamento en lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dice:

"De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada. en todo caso se facilitará su copia simple o certificada, así como su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones del sujeto obligado o que, en su caso, aporte el solicitante."

4.- Informe el abogado cuales son los motivos por los que se encuentran los expedientes en la oficina del Abogado General: por la naturaleza propia de los asuntos planteados, los cuales deben mantenerse bajo el resguardo de la Abogado General.

5.- Informar si el abogado imparte actualmente clases en la Universidad del Papaloapan o en otra Universidad del SUNEQ: La Abogada General de la Universidad del Papaloapan, no imparte clases en la UNPA ni en ninguna universidad del SUNEQ.

Esta Universidad en su carácter de sujeto obligado en materia de transparencia y acceso a la información pública, da por atendida en tiempo y forma las solicitudes formuladas, en caso de alguna duda favor de comunicarse nuevamente a esta Unidad de Transparencia por medio de INFOMEX o directamente al teléfono (281) 87-292-30 Ext. 108.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"Terra uberrima, mens aperta"

Bou Lo-tama, chí ji jú



Mtra. Sandra Nereyda Fernández Alviter.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN.



C.c.p.- M.C. Héctor López Arjona. Vice-rector académico.- Para su conocimiento.

C.c.p.- M.A. Rubén Jiménez Cervantes. Vice-rector de Administración.- Para su conocimiento.

C.c.p.- L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado.- Auditor Interno.-Para su conocimiento.

CURRICULUM VITAE

RAYMUNDO SILVA ROMO

Licenciado en Derecho

HISTORIAL LABORAL

- 2019-2020 **GERENTE DE ASUNTOS PENALES EN FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO EN LIQUIDACION**
- 2018-2019 **ASESOR JURIDICO DE LA DIRECCION JURIDICA Y FIDUCIARIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE), HOY INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)**
- 2017-2018 **COORDINADOR REGIONAL DE CONSORCIO C, CDMX** esfuerzo empresarial orientado a la representación comercial de empresas de diversos ramos y sectores empresariales www.consorcioc.com
- 2015-2017 **DIRECTOR GENERAL DE DIESTRA BC, Monterrey N.L.,** firma especializada en consultoría empresarial, corporativa y fiscal - www.diestrabc.com
- 2012-2015 **DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL ONE, Cancún Q.Roo,** firma especializada en consultoría empresarial, corporativa y fiscal - www.capitalonebc.com
- 2011-2012 **DIRECTOR JURIDICO DE PIU CAPITAL, CDMX,** firma especializada en consultoría empresarial, corporativa y fiscal - www.piucapital.com
- 2010-2012 **SOCIO FUNDADOR DESPACHO DE ABOGADOS PROASE PROYECTOS Y ASESORÍA, CDMX** especializado en litigio en la ramas de derecho civil, mercantil, laboral, administrativo, corportativo y de capacitación.
- 2010 **DIRECTOR JURIDICO DE SLI SERVICIOS LEGALES, CDMX** despacho especializado en contratos y reclutamiento especializado y administración de personal para la industria petrolera

2007-2009 **DIRECTOR JURIDICO DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS WTC, CDMX** firma especializada en consultoría empresarial, corporativa y fiscal, asesoría corporativa y desarrollo e implementación de programas de capacitación permanente.

2006-2007 **SECRETARIO ASESOR DE VINCULACION CULTURAL EN LA FACULTAD DE DERECHO, C.U. UNAM.** (durante la gestión del Dr. Fernando Serrano Migallón)

2005-a la fecha **ABOGADO ENCARGADO,** en la Cd. de México de la representación permanente de la Notaría Pública No. 48 del Estado de Oaxaca.

FORMACIÓN ACADÉMICA

2018 - 2019 Estudios de **Especialidad** en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (en curso)

1998-2006 Estudios de **Licenciatura** en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM campus C.U.

ESTUDIOS ADICIONALES

- **DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL Y PRÁCTICAS ELECTORALES**, impartido por el Instituto de Alta Capacitación y Actualización Profesional A.C. noviembre de 2004 – abril 2005, obteniendo diploma (México, D.F.).
- **DIPLOMADO GENERAL DE IMPUESTOS** impartido por la Universidad de Las Américas, Cholula Puebla, de enero de 2009 a agosto de 2009, obteniendo diploma.
- Taller **“COMO ADMINISTRAR LA OFICINA DE NOTARIOS Y ABOGADOS”**, impartido por la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho, obteniendo diploma, Noviembre de 2003 (México, D.F.)

INFORMACIÓN ADICIONAL

2018 – a la fecha **COMISIONADO DE ASUNTOS JURIDICOS PARA EL ESTADO DE OAXACA DE LA COMISION IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS AMERICAS.**

Eventos de capacitación

Desarrollando la propuesta, el manual del participante e impartiendo el evento.

- Formación de equipos de alto desempeño
- Desarrollo del capital intelectual dentro de la empresa
- Formación de asistentes ejecutivas
- Programa para el desarrollo de actitudes y valores en el servicio público
- Evaluación de la relación laboral
- Actitud en el servicio
- Administración estratégica del tiempo
- Clima organizacional
- Seguridad e higiene en la empresa
- Servicios de calidad
- Evaluación de la relación laboral
- Políticas de la empresa y el personal: metas para una buena administración
- Beneficios de una actitud ética en la empresa
- Planeación y conducción efectiva de juntas de trabajo
- Administración de procesos y mejora continua
- Relaciones Humanas
- Condiciones generales de trabajo
- Actitud en el servicio
- Desarrollo de Actitudes y valores en el servicio público
- Administración de sueldos y salarios
- Reclutamiento y selección de personal, entre otros.

Formación extra curricular

Participación en 54 eventos formativos (cursos, talleres, conferencias, seminarios, etc.), sobre aspectos legales, valores éticos, formación docente, Enfoque por competencias, manejo de software, liderazgo, motivación, administración, etc.

Actividades extraordinarias

Autor de diversos artículos en periódicos y revistas.

Participación en el buzón literario y con artículos de interés general en el Boletín informativo del Departamento de Contaduría y Finanzas del ITSON, El Buzón de Pacioli. Artículos publicados:

- No. 30 Noviembre-Diciembre-2001 Criminalidad y Violencia
- No. 30 Noviembre-Diciembre-2001 Suicidio
- No. 23 Febrero 2001 Suspensión de la relación laboral
- No. 22 Enero 2001 Manejo de conflictos personales
- Entre otros

Competencias

- Formulación de programas de trabajo institucionales.
- Diseño de proyectos de normatividad institucional.
- Diseño, coordinación y supervisión de procedimientos para la aplicación eficiente, oportuna y transparente de recursos.
- Organizar, dirigir y supervisar la prestación de servicios administrativos, de recursos humanos, adquisición y suministro de recursos materiales y equipo, así como el mantenimiento y control de bienes inmuebles.
- Diseño e impartición de cursos de capacitación.
- Organizar e instrumentar acciones de planeación de desarrollo institucional.
- Diseño de sistemas administrativos.
- Trabajo en equipo.
- Diseño de planes estratégicos

Dominio de Software

- Windows 98, 00, XP
- Microsoft Office 97, 2000, 2003
- Internet Explorer
- Entre otros.

Atentamente

Lic. Luís Kirsten Flores Hernández

SANDRA NEREYDA FERNANDEZ ALVITER



FORMACIÓN

■ **Diplomado en Derechos Humanos**

Escuela Superior de Derecho y Ciencias Políticas - Cholula, Puebla, 01/

■ **Maestría en Ciencias Penales**

Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) - Oaxaca, 08/2009

■ **Licenciada Derecho y Ciencias Sociales**

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Complejo Regio
Centro, Campus Acatzingo** - Puebla, 07/1994



HISTORIAL LABORAL

■ **Abogada General** Universidad del Papaloapan

02/2021 - presente

■ **Presidenta** Colegio de Abogados de Tuxtepec, A.C. - Tuxtepec

■ **Cátedra en Maestría de Derecho** Universidad Hispano - Tuxtepec

01/2018 - presente

■ **Agente del Ministerio Público** Fiscalía General del Estado de Oaxaca -
Oaxaca

10/1999 - 01/2021

■ **Subprocuradora Dif Municipal** Ayuntamiento de Tuxtepec - Tuxtepec

01/1997 - 06/1999